

Suscripcion popular para erigir un mausoleo en el cementerio de Santander, á la memoria del digno y consecuente democrata Juan Angel Gavica.

	Rvn.
Suma anterior.....	450
D. Baldomero Martinez.....	40
Agustin Presmanes.....	20
Manuel Gonzalez Cuevas.....	20
Indalecio del Rio.....	40
Hilario Toledo.....	20
Francisco Toledo.....	20
Manuel Escandon.....	20
Un músico.....	10
Un arquitecto se ofrece á verificar el proyecto y dirigir las obras del mausoleo, grátis.	
D. Belisario Gayé.....	40
Juian Fresnedo.....	20
Adolfo Canales.....	20
Manuel Fresnedo.....	12
Manuel Torre.....	20
Juan Lalin.....	8
Un federal.....	100
Otro idem.....	100
Suma.....	960

Sigue abierta la suscripcion en el almacén de música de D. Tomás Iturriaga, calle de San Francisco.

NUESTRA OPINION.

Hace dias que varios colegas democráticos de Madrid vienen discutiendo acerca del medio más lógico de llevar á efecto la union de todos los elementos de la democracia, y en verdad que no ha dejado de llamarnos la atencion el que una nueva cuestion de procedimiento, que tiene señalados los términos hábiles para resolverse, haya sido objeto de la renida polémica que sostienen los colegas á que nos referimos, cuando debieran emplear toda su inteligencia y actividad en combatir al enemigo comun y no facilitarle armas para combatirnos, como las que se facilitan con la aparente disidencia que manifiestan en punto para nosotros tan de clavo pasado, como es el del procedimiento que debe seguirse para realizar la Union democrática.

Nosotros nos hemos lamentado y mucho de las proporciones que ha tomado dicha polémica; pero, aun así y todo, sintiendo cual sentimos el que se haya provocado, no hubiéramos tomado parte en la misma, porque reconocemos nuestra falta de autoridad ante la muy respetable de los referidos colegas, á no ser por la carta que nos dirigen nuestros estimados correligionarios los democratas de Búrgos, que publicamos al pié de estas líneas, y que nos obliga á insistir acerca de nuestra opinion en este asunto.

Entendemos nosotros que para establecer la union que se desea entre las diversas fracciones democráticas, sin abdicacion de parte de ninguna de ellas del credo político que defienden, porque de lo contrario no sería union lo que se pretende sino *fusion*, necesitan ante todo existir dichas fracciones; y para acreditar su existencia, hacerlo por el medio establecido por todas las colectividades políticas: nombramientos de comités en las localidades con facultades para representar y defender las aspiraciones é intereses del partido.

Hecho esto, podemos decir que existe ya una entidad jurídica con personalidad bastante para pactar, y como la union democrática no es otra cosa que un pacto, que una liga, que una coalicion que se establece entre diversas fracciones políticas afines, para de comun acuerdo y con perfecta unidad de accion y propósito lograr el fin que se propone, es evidente que, mientras no se acredite la existencia de cada una de dichas entidades, no es posible que se realice el pacto; que se establezca la union como debe establecerse para que en su dia los resultados que todos los democratas desean y que el país tiene derecho á esperar.

Existen democratas federales, reformistas y radicales, y no sabemos si con algun otro adjetivo, que desean la union; y nada más legal y sencillo para realizarla, que cada una de dichas fracciones se organice como dejamos indicado; despues que sus respectivos comités nombren quien los represente para que, reunidas las personas designadas por cada fraccion, acuerden las bases que crean conveniente establecer con el fin de que la union pueda dar los resultados apetecidos, como despues establecer la democracia sobre bases impercables.

El procedimiento de los comités mixtos, llamados de Union democrática, no solo le consideramos ilegal, porque al pretender la representacion de todas las fracciones de la democracia no cuentan legalmente con ninguna, sino que están llamados en su dia á producir terribles perturbaciones, y cuyas consecuencias no son difíciles de apreciar.

Hemos dicho que son varias las fracciones democráticas que desean la Union, y demos por supuesto que esta se ha realizado por la voluntad espontánea de los comités mixtos, y tambien que ha conseguido el triunfo que se propone: ¿qué sucedería? Que cada una de las fracciones que hemos citado, que no quieren abdicar de sus doctrinas, se disputarian la primacia del poder, en atencion á que, no teniendo organizacion que las dirija, ni aceptado, por tanto, bases de ninguna clase para establecer la Union, se daría el funesto espectáculo de que esos mismos comités mixtos se disolverian violentamente, produciendo, no solo el mayor de los desórdenes, sino hasta el mayor de los escándalos.

No queremos continuar en la serie de consideraciones que podríamos ir exponiendo, porque creemos que basta lo dicho para demostrar que la *Union democrática* debe realizarse por medio de bases aceptadas por todas las fracciones que la deseen; bases que, respetando el credo político que defiende cada una de las mismas, solo tendrán por objeto establecer la unidad de accion y de fraternidad tan necesarias, tan indispensables para que los nobles propósitos de la democracia puedan reportar al país, en el más breve plazo posible, los beneficios que con justicia le promete.

Sirva, por tanto, de contestación á la carta que publicamos, nuestra opinion respecto del procedimiento que creemos debiera adoptarse para establecer de derecho la *Union democrática*, ya que lo está de hecho en la conciencia de la inmensa mayoría de los democratas.

Más sobre la Union democrática.

«Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Hemos tenido el gusto de leer la correspondencia que, con fecha 12 del actual, remitió nuestro correligionario de Valladolid señor don Alejandro Rueda al periódico que V. tan á satisfaccion de los buenos democratas dirige, y como en dicha correspondencia se alude directamente al acto realizado recientemente por los democratas de Búrgos, tenemos forzosamente que romper nuestro silencio para afianzar más las atinadas observaciones que V. hace en el preámbulo que precede á dicho escrito.

Los democratas de esta ciudad, efectivamente, han aceptado la fórmula de «union democrática», única que han considerado y consideran con prestigio suficiente para allanar dificultades desgraciadamente sobradas en el camino que todos tenemos que recorrer hasta el logro de nuestras aspiraciones. ¿Se realizan por esto abdicaciones que pudieran afectar al buen nombre de los que hoy se confunden en un mismo deseo? No, seguramente: todos, y cada uno en particular, guardan en el fuero interno el fruto de sus creencias; todos esperan la solucion del problema que ha de poner en claro la situacion que hoy parece para algunos llena de nebulosidades, y todos, en fin, patrióticamente obrando, se dirigen á un mismo objetivo donde el horizonte brilla con más claridad y la esperanza se fortalece.

No existen abdicaciones; no se pretende tampoco resucitar un nuevo partido: la democracia admite sus naturales divisiones, perfectamente explicadas por el señor Rueda; pero estas divisiones no afectan á la esencia de la doctrina: por lo tanto, la fusion hecha hoy por los democratas de esta capital no ha de producir mañana el entorpecimiento ni la perturbacion para fines ulteriores, como teme el autor del escrito mencionado. Tranquilícese por esto el señor Rueda; y, si de algo vale nuestra súplica, procure por todos los medios que estén á su alcance alentar á los democratas todos de España para que imiten la conducta de los de Búrgos, en la seguridad de que nunca su conciencia le acusará de haber dejado de cumplir como bueno. Dirija por todas partes su vista, analice escrupulosamente las causas de los males que nos afligen, y convencidos estamos que en el reconocimiento pensaré en la necesidad de una inteligencia comun entre todos los democratas, como el mejor antídoto para combatir las desgracias presentes. No olvide que la union constituye la fuerza; que la lucha está empeñada; que es preciso acumular elementos que reparen las bajas que nos ocasiona nuestra condicion de ilegales á que nos han reducido, y que el laurel de la

victoria nos espera siempre que tengamos fé, abnegacion y patriotismo.

Un democrata de Búrgos.

Ecos políticos.

De nuestro corresponsal:

«Un conocido político que se agita en los más altos círculos oficiales, hablando de la cuestion de las presidencias de ambas Cámaras, decía que el señor D. Arsenio Martinez Campos antes que á nadie habia ofrecido la del Congreso al señor D. José Posada Herrera, á quien consideraba en alto grado por su respetabilidad política y por sus grandes merecimientos; pero que el retirado en Llanes, agradeciendo en lo que vale tan espontáneo y honoroso recuerdo, excusó la aceptacion del expresado alto cargo, sin que se entienda por esto que disienta de los propósitos que aquel trata de desarrollar en el poder, añadiendo que estará á su lado para prestarle su más leal y desinteresado apoyo, así como tambien sus íntimos amigos.

Hay quien supone, en vista de estos antecedentes y de otros que indicó, pero que no quiero expresar, que el señor Martinez Campos cuenta con el concurso de hombres de gran talla en la política, que compiten dignamente con aquellos que quisieron imponerle su tutela, y que algunos de los actos que ha realizado desde que tomó las riendas del gobierno no son completamente ajenos á la voluntad de aquellos presuntos consejeros, que han conseguido apartar al jefe del gobierno de la senda que parecia conducirlo al campo del historismo moderado, del cual parece desde entonces alejarse cada vez más.»

Según eso, el general Martinez Campos es una especie de estrella errante en el cielo de la política.

¡Buen papel le están haciendo representar los unos y los otros!

Insertamos con mucho gusto, accediendo á los deseos del que la suscribe, la siguiente carta que recibimos ayer. Nosotros, con arreglo á nuestros principios políticos, hemos cumplido con un deber de justicia al abogar por el levantamiento de sitio de las provincias vasco-navarras. Las rivalidades entre los pueblos no pueden existir bajo el régimen democrático, cuyo lema de *libertad, igualdad y fraternidad* estrecha los vínculos entre todos los hombres, y no solo borra las diferencias que pueda haber entre las localidades de una misma nacion, sino que desaparecen las fronteras para establecer entre todos los pueblos esas relaciones íntimas que constituyen la fraternidad universal, y por consiguiente, la trasminacion de todo motivo de antagonismo ó de discordia.

La provincia de Santander es esencialmente democrática, y no es posible que, siéndolo, vea con prevencion los adelantos de las provincias vasco-navarras. Lo que sucede es que precisamente por su amor á los principios democráticos aborrece los privilegios y los exclusivismos, y así como quiere que los vasco-navarras sean realizadas sus justas y legítimas aspiraciones autonómicas, quiere que toda la nacion disfrute de iguales beneficios, en lo cual rinde verdadero culto á los sanos principios de justicia.

Viva, por lo tanto, muy seguro el Sr. Ugarriza de que los montañeses simpatizan con los vasco-navarras, y que no hay sentimiento alguno de animadversion hacia esas provincias por parte de la de Santander, que desea verlas prósperas y felices bajo el reinado de la democracia, única solucion que puede levantar á todos los pueblos de la postracion en que yacen á causa de los males que sobre ellos acarrea la política conservadora.

La carta que nos ha inspirado las precedentes líneas, dice así:

«Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Aracaldo 19 Mayo 1879.

Muy señor mío: Sin ser suscriptor de su patriótico periódico, he creído conveniente hacer justicia á los párrafos que dedica referentes al estado excepcional de las provincias vasco-navarras. Hasta el presente, no los sensatos vasco-navarras, sino los que fundan su *modus vivendi* en crear rivalidades de pueblos y provincias, nos han venido imbuyendo la idea de que la provincia de Santander en masa, sin distincion de colores ni matices, ha trabajado sin tregua ni descanso por menoscabar ó destruir toda fuente de felicidad de estas desgraciadas provincias.

Hoy, gracias al periódico que V. dirige, podemos respirar y esperar algo más de los que creíamos eran nuestros más encarnizados ene-

migos y sentar un triste, pero verdadero parangon entre los que se recrean á la sombra del estado de sitio y los que desean la felicidad del país vasco y de la patria en general. ¿Puede creerse, sin asombro, que haya en este país hijos que, teniéndose por tales, pidan el estado de sitio, ó sea la desconfianza en todos los ramos, y por tanto la ruina, si cabe ya mayor, de estas provincias? ¿Será verdad hayan tenido valor para firmar cartas en súplica de una medida tan inquisitorial? ¿Podrán llamarse liberales y cobijarse bajo la sacrosanta bandera de la libertad los que tratan de desgarrarla de esta suerte?

No, Sr. Director; no es posible creer la autenticidad de esas firmas, aun dado caso que les suceda lo que á la señora María que cita Espronceda en su poema, canto VI: «De eso vivo, Señor.» Sin embargo, una dolorosa experiencia y no corta nos hace sospechar que en ciertas esferas bastante elevadas se canta lo de la desconsolada vieja del poema citado «Vivo de eso, Señor; no tienen nada que hacer esos señores conmigo y mis dolores.»

Mas, digan lo que quieran, no pueden tener los firmantes motivo alguno para hacer súplica tan absurda, ni su conciencia les inspirará la menor tranquilidad, cuando saben que en los momentos más solemnes para estas provincias, cuales han sido las elecciones de diputados á Cortes y de ayuntamientos, ha habido la mayor conformidad y concordia; pero, dado caso sean una verdad las cartas y sus firmas, deben con justicia los vasco-navarras reprobar su conducta, máxime si recuerdan la generosidad y magnanimidad del ilustre caudillo con su proceder allende los mares.

En la seguridad de que tendrá la amabilidad de insertar estas líneas, y al insertarlas prestará tributo á la verdad y justicia, doy á V. anticipadas gracias en nombre y representacion de este rincón de Vizcaya, y aprovecha esta oportunidad para ofrecerle á usted S. S. Q. S. M. B.—Antonio P. de Ugarriza.»

El Mundo Político coge por su cuenta al nuevo ministro de Estado, señor duque de Tetuan, y reasume su historia política en los siguientes términos:

«El señor duque de Tetuan—dice el moderado colega—se vió «sorprendido» y permítansenos en su obsequio que usemos esta palabra, por el ducado y por la revolucion. Aceptando uno y otra, y empezando su carrera política de teniente coronel de caballería, le vemos de diputado en las Constituyentes votar por la monarquía de D. Amadeo: implantada esta monarquía, pedir su retiro como militar, sin duda por no estar conforme con ella, y más tarde tomar el puesto de más confianza en palacio; formado el gobierno provisional, representar á España en el extranjero; venir la restauracion, y continuar desempeñando estos cargos; rehabilitarse en el ejército con el ascenso á coronel, sin decir ahora el por qué, y convertirse en ministro de Estado por gracia del señor Martinez Campos, aconsejado por el señor Silveira.»

Desde una princesa real á la hija de un pecador.
Ha recorrido mi amor toda la escala social.

Nuestro apreciable colega *El Tribuno* ha sido condenado por el tribunal de imprenta á veinte dias de silencio.

Apenas hace quince dias que ve la luz pública, y le condenan á veinte.

Sentimos extraordinariamente el percance de nuestro simpático colega, á quien el señor Melendo acaba de hacerle más simpático aun con esa demostracion de intenso cariño.

Nos parecen muy atinadas las razones en que se funda *El Acta* para combatir la conducta de la empresa del ferro-carril del Norte, en la cuestion de los empleados que solicitan aumento de sueldo:

«Respetamos, dice, las facultades de la companía del ferro-carril del Norte, en cuanto á la admision y separacion de sus empleados; pero las condiciones en que sus medidas colocan á los mismos, son asunto de interés público; porque si las reducciones, multas y descuentos á que los sujeta, hacen imposible que puedan atender con algun desahogo á su subsistencia y á la de sus familias, la falta de moralidad de que el comercio, y particularmente el de Madrid, se está quejando en lo que concierne á los transportes, no podrá jamás corregirse. El mal á que nos referimos está muy arraigado, es general y en extremo dañoso, no solamente para el comercio, sino para todo viajero y consumidor. Las causas que

den ser varias; pero la principal consiste, á no dudarlo, en las retribuciones mezquinas, que, deducidos los descuentos, aquella compañía otorga á sus funcionarios; y para suprimir esa causa no basta despedir á los que reclaman, ni buscar el silencio por los medios coercitivos, sino que, por el contrario, sería mejor atacarla en su origen, haciendo posible la vida del empleado, sin riesgo de su moralidad.

Estamos conformes; con las retribuciones mezquinas que cobran los empleados, no solo corre riesgo la moralidad de los mismos, sino que pueden sobrevenir accidentes que ocasionen desgracias en las vías férreas.

¿Por qué el conde de Toreno, que ya otra vez pidió á la empresa del ferro-carril la separación de un empleado, no pide ahora que se haga justicia á los reclamantes?

El que tiene atribuciones para imponerse en una cosa, debe tenerlas también para imponerse en otra.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 23 de Mayo de 1879.

Muy señor mío: En nombre de una agrupación ó de un partido, que lo mismo da en el caso presente, ya no se puede exigir más de lo que *La Gaceta Universal* pide al ministerio. El colega no pasa por que Martínez Campos, entre la resignación ó la resistencia, escoja la primera con preferencia á la segunda; parodiando el célebre *vox populi, suprema lex esto*, dice con voz que no es ronca, sin duda para que nadie se quede sin oírlo, que es poco lo hecho por el Sr. Silvela con el ex-director de Beneficencia Sr. Villalva; una flor, añade, no hace primavera, y es menester que la haya porque las estaciones no pasan en balde. *La Gaceta Universal* entiende que la esplendidez de esa primavera estriba en el número de cesantías que se decreta y, por consiguiente, en los comederos que se quiten. Sabíamos hasta ahora que había defensores jurídicos; el progreso se ha extendido al punto de tenerlos naturalistas. ¡Y vaya un progreso el de *La Gaceta Universal*! Témoste, sin embargo, mucho, que no cantes sus excelencias *La Política*, *El Diario Español*, *El Conservador* y *El Acta*; bien que, cómo han de cantarla estos colegas si por lo arropados que andan todavía se hacen la ilusión de creer que estamos en las postrimerías del invierno? En cambio, alabarán sus excelencias *La Patria* y *El Siglo*, abogados centralistas, que, á medida que avanza el tiempo, se van clareando; y en cuanto á *La Epoca* y *El Fénix*, el primero principalmente, la ausencia de la embajada de Lisboa para cuya provision sonara, el primer día de resuelta la crisis, el nombre de su director, Sr. Escobar, no ha de ser un obstáculo para que celebre en su fuero interno la iniciativa ó resistencia del ministerio, siquiera perjudique la tal iniciativa á individuos muy apreciables (uso su vocabulario) del partido liberal-conservador; por otra parte muy *unido y muy compacto*, según es de rigor en hombres que conspiran *desinteresadamente* al laudable fin de procurar la felicidad de la patria.

Pero, señor, pregunto yo: cuándo dejaremos de engañarnos con ese juego sempiterno de palabras? ¿Acaso no está demostrando el ministerio Martínez Campos desde el primer día y en el modo y forma que le ha sido posible que estaba echando los cimientos para hacer una política propia? ¿Y quién duda que haciéndolo han de padecer necesariamente los intereses y aficiones personales de los señores Cánovas y Romero Robledo? Pues qué, á cuando fuera una misma la política de los señores Cánovas y Martínez Campos, desde el momento que hay dos jefes reconocidos y con igual prestigio y autoridad el uno que el otro ¿qué cosa más natural que la cuestión de las personas sea la batallona, la preferente? A mí no me sorprenden, pues, las combinaciones, hechas y por hacer, en el orden militar, civil, administrativo y jurídico; me sorprendería lo contrario porque es innato en los hombres y en los partidos el instinto de la propia conservación. Tan previsto y tan de rigor era esto, á pesar del optimismo de algunos periódicos *soi dissant* ministeriales, que indudablemente lo hubiese hecho antes el gobierno á no haber estado atado de pies y manos con motivo del período electoral, demasiado rigorista para salvado así como se quiera. Y prescindiendo, al expresarme así, de que el ministro de la Gobernación haya procedido con encono ó con escasa etiqueta, ora quitando la caja especial de Beneficencia, como quitó la de la *Gaceta*, viviendas que servían admirablemente las dos para ciertos fines, ora resolviendo asuntos del propio ramo de Beneficencia que hace años dormían el sueño de los justos con notorio escándalo y perjuicio de los intereses tanto públicos como particulares.

Las medidas de que hablo son justas, como justas son también las que se han tomado respecto al ramo de Guerra; pero, aun cuando adolecieran de algún pequeño detalle, yo me las explico en la necesidad en que está el gobierno de demostrar que quiere crear intereses propios, sea cual fuere la cesantía de los contrarios con que atente. ¿Podría vivir sin ellos?

¿Acaso ha de hacer depender su vida del buen ó mal humor de los Sres. Cánovas y Romero Robledo? Si tal pensara, lejos de resistir, debía resignarse á entregar el poder á estos señores; no haciéndolo. ¿Qué más remedio tiene que apachugar con todo repitiendo aquella máxima bíblica «el que no está conmigo está contra mí»? ¿Qué importa en tal caso que los amigos de Romero griten y que le llamen telegráficamente para que se apresure á venir aquí á parar los nuevos golpes que le amenazan? Mejor que mejor; se respeta por propios y extraños al gobierno que da muestras de virilidad y energía; se hunde, al contrario, sin remedio, el que, falto de ella, marcha fluctuando y al acaso. La gente de la anterior situación principian por tenerle ya una mal disimulada envidia; y no vale más en estos casos envidia que caridad?

Lo que ha de disgustar mucho al gobierno es no poder hacer lo propio respecto de las plazas parlamentarias más culminantes que han de proveerse; pero en esto no hay que proceder tan voluntariosamente como en lo otro. Tanto el Congreso como el Senado se compone de personal fijo é invariable, y es, por tanto, preciso acomodarse á sus componentes sacando de ellos el jugo posible. Los hombres de talla no se improvisan así fácilmente; cabe aun escoger en el Senado en este sentido; pero en el Congreso, fuera de Cánovas, que, por su méritos y situación especial, ha de resistir cuanto se le proponga, no hay más que Ayala, Romero, Bugallal, Belda, y, de reserva, y según las exigencias ó necesidades de la política, Alonso Martínez con algunos de sus amigos políticos: cómo, pues, prescindir Martínez Campos de varios de ellos si no puede escogerlos? ¡Irá á buscarlos de entre los constitucionales, posibilistas ó radicales! Esto es imposible: las cosas se van poniendo demasiado feas para que ni benevolencia pueda prometerse de los primeros: cómo ni á qué cuando corre la voz de que el gobierno quiere ser muy exclusivista en el nombramiento de los alcaldes?

Martínez Campos y Silvela hacen, no obstante, lo posible para sacar de la situación el mejor partido posible, y no á otro fin responden que al de atenuar rozamientos las visitas ó entrevistas que tienen ora con Cánovas, ora con Bugallal, ora, en fin, con otros personajes que pasan por serlo de la situación. Esto dará, con todo, de sí lo que dé, porque, efectivamente, de las intenciones de los hombres nadie puede juzgar, y algunos pueden tenerlas muy aviesas; pero aquí del santo remedio: para estos casos está la disolución, que no titubea en aconsejar, para fin de fiesta, al general *La Gaceta Universal*. Aquí de la unión y aquí también de la bravura. *El Acta* se contentaba con chinitas; *La Gaceta Universal* pide muchas cesantías, y después... después el diluvio. ¿Qué le parece á V. de la perspectiva?

Y bien pensado, me parece que está en lo cierto *La Gaceta Universal*. Antes que se trate de lo de Cuba han de ocurrir incidentes graves: aparte de ellos los presupuestos, que este año serán desconsoladores bajo todos conceptos, y yo pregunto: al discutirse estos, ¿no han de resolverse más ó menos directamente, por la relación que tienen los asuntos económicos que á la gran Antilla se refieren? Véase, pues, cómo antes de lo que se piensa se varará, claramente, á mi juicio, el rumbo que toma la política española.

Digamos, empero, con el zaragozano: Dios sobre todo.—F.

Noticias.

Una mujer joven y casada, vecina de Puebla de Tornesa, que por asuntos propios se hallaba accidentalmente hace pocas noches en la villa de Almazora (Castellón), fué acometida por tres ó cuatro hombres depravados que, después de maltratarla de una manera grave, y á pesar de los gritos que daba la infeliz mujer, la atropellaron en medio de la calle. Los autores de este bárbaro escándalo están bajo la acción de los tribunales.

Van á ser ahorcados tres nihilistas en San Petersburgo.

Dícese que uno de ellos es el asesino del general Mezenzoff, y otro su cómplice el cochero.

En un periódico de Bilbao leemos la siguiente noticia, que por ser de interés para los pescadores de nuestra costa, reproducimos con el mayor gusto:

«El domingo vimos fondeada en Ripa una lancha construida en Motrico para la pesca de altura. Según se nos dijo, la mencionada embarcación es insumergible, y así lo ha demostrado prácticamente su constructor en varios puertos de la costa, á satisfacción de personas competentes que presenciaron los ensayos. El sistema es sencillo y poco costoso, pudiendo adaptarse á él todas las lanchas que actualmente se emplean para la pesca en la costa Cantábrica.

La excelentísima diputación provincial, los ayuntamientos y las cofradías de marantes, deben estudiar este asunto y tomar las medi-

das que consideren oportunas para que las lanchas pescadoras rennan todas las condiciones de seguridad apetecibles, lo cual parece que puede conseguirse fácil y económicamente, adoptando el sistema Arámbari, que es el nombre del autor.

Con esta lancha se practicaron ayer algunas pruebas en la boca del puerto, siendo favorable el resultado, según hemos oído.

Conveniente sería que se tratara de evitar en lo sucesivo las catástrofes que tantas desgracias han producido en estas costas, admitiendo para las embarcaciones las reformas necesarias con arreglo á los modelos que más seguridad ofrezcan á juicio de los inteligentes.

Escriben de Manlleu á un periódico de Barcelona que se han cometido dos horrosos asesinatos en las personas de una pobre anciana y un joven de veintinueve años, vecinos de Sau, que se dirigían á este pueblo de regreso del mercado de Vich.

Serian las cuatro de la tarde próximamente, cuando al llegar cerca del derruido castillo de Sabasona, salieron dos hombres á mitad del camino, pegando por todo aviso tan tremenda cochillada á la anciana, que falleció á las pocas horas, y como el joven diese voces y les increpase, también le dieron de puñaladas, hirándole muy gravemente.

En esto, un carbonero que trabajaba en un monte inmediato, oyó los gritos; acercóse al lugar del siniestro, y encontrándose con los asesinos y las víctimas, tomó el partido de dar voces de ladrones, echando á correr los asesinos.

Las dos víctimas eran de posición modestísima, por cuya razón no se cree que hubiese intención de robarles, pues se les registró, encontrándoseles en junto 18 ó 20 reales, lo cual hace suponer que el crimen obedece á deseo de venganza.

La guardia civil y mozos de la escuadra practican diligencias para capturar á los asesinos, que con su crimen han escandalizado todo aquella pacífica comarca.

Dice un periódico de Ordenes (Coruña), que en Cerceda tres ó cuatro hombres, investidos de carácter oficial, al frente de unos ochenta *matones* armados de hoces y palos, dieron gritos de ¡muera el gobernador! ¡muera el gobierno! ¡abajo el ayuntamiento!

A la vista del puerto de Vigo falleció el domingo último un pasajero del *Segundo Barreras*, procedente de la Habana.

Por razón de higiene, el entierro se hizo por mar. En un bote con dos remos iba la caja con el cadáver colocado en la popa; detrás marchaba otro bote con cinco curas y la cruz parroquial, otro bote llevaba á la banda de música del Hospicio tocando una marcha fúnebre, una cañoa del *Barreras* conducía al capellán del vapor, y otros dos ó tres botes más iban con pasajeros amigos ó conocidos del finado, cuya amistad pagaban en aquel acto fúnebre, que era á la vez pintoresco y original.

En la semana próxima se celebrará consejo de guerra para juzgar á los autores del asesinato cometido en la persona de un guardia civil el día de San Isidro.

Ayer se celebraron en la iglesia de la Compañía las honras fúnebres por nuestro infatigable amigo el señor Gavica. El templo estaba lleno de toda clase de personas que quisieron rendir este último tributo de dolor á la memoria del finado.

Aunque no hay consuelo que pueda mitigar la honda aflicción producida por tan irreparable pérdida, creemos que la desconsolada hermana del señor Gavica habrá encontrado algún lenitivo en la manifestación general con que se ha asociado á su pena casi todo el pueblo de Santander.

Nosotros, con motivo de las exequias fúnebres que acabamos de citar, repetimos á la inconsolable hermana del señor Gavica nuestro sincero pésame.

El antiguo empleado de la compañía del ferro-carril del Norte y actual expendedor de billetes en esta capital, D. Pablo Platon, ha sido trasladado á la estación de Medina del Campo.

Hemos oído decir que en dicho cargo le reemplazará una señora, cuya buena aptitud no queremos poner en duda; ¡pero ha reflexionado bien la compañía en las dificultades de este servicio durante la época de baños que se aproxima? Nosotros creemos que para una señora es mucho el movimiento de viajeros que empezará á haber dentro de poco, y que no tardará la empresa en reconocerlo así cuando de principio la época del barullo.

Dicen de Berga (Barcelona) que continúa el tiempo sumamente fresco en aquella ciudad y su comarca. Se hallan las montañas cubiertas de nieve, que cada día que llueve aumenta su espesor. Las plantas se han estacionado por falta del calor necesario.

¿Qué diremos nosotros que ayer por la tarde hemos tenido necesidad de abrigarnos contra la intemperie?

¡Y estamos á la entrada del verano según el almanaque!

Esta tarde se verificará en la plaza de Toros una magnífica función ecuestre-acrobática, por la compañía que dirige Mr. Teophila Lecusson.

Á las ocho y media de la noche se verificará otra escogida y variada en el pabellón anexo al efecto en el solar de la calle de Calafía de atletas rusos.

Los artistas que componen la que hoy anunciamos vienen precedidos de justa fama, y en concurrencia, así como en las noches sucesivas, al indicado pabellón, donde seguirá tratándose la citada compañía durante una corta temporada.

Sección Mercantil.

Santander 25 de Mayo de 1879.

El temor, la incertidumbre y la desconfianza parece han tomado carta de naturaleza en el mercado, impidiendo la circulación de mercaderías, sin la cual no hay producción ni consumo posibles.

La circulación es necesaria y ventajosa para el productor, porque logra ejecutar la operación cuanto antes y por consiguiente realiza primero el artículo, se reintegra del capital que para producir empleó, y puede lanzarlo de nuevo en busca de otras empresas igualmente beneficiosas; no aumenta la circulación, materialmente, al capital; pero sí sus ganancias. Al consumidor también le favorece proporcionándole medios de satisfacer las necesidades mejor y más barato.

¿De lamentar es por lo mismo que no desaparezcan de la plaza las causas que motivan la ya pesada paralización de negocios que se advierte y ha de acarrear fatales consecuencias? En todas las cosas, pero especialmente en el comercio, la paralización es la muerte.

En medio de este malestar, no ha podido menos de satisfacernos el aspecto que ha presentado el mercado durante la semana para los cereales, cuya importancia como artículos de primera necesidad nadie desconoce en las actuales circunstancias. La cuestión de subsistencias, siempre grave y de difícil solución, se está modificando de día en día á medida que se desarrollan las industrias, hasta el punto de no considerarla más que como una contrariedad transitoria entre las muchas que rodean al individuo y á la colectividad. Acortadas las distancias y estrechadas las relaciones mercantiles con todos los mercados del mundo, la cuestión de subsistencias se reduce á calcular bien su extensión y conocer los mercados á donde mejor, más bien, más pronto y más barato se debe acudir para atenderla. Así lo comprende el comercio y de aquí las ofertas de harinas, trigos y maíz que se reciben de varios puntos aun antes de que se haya hecho pedido alguno, y de aquí que las harinas, aunque sostenidas y sin operaciones en la semana, presentan cierta tendencia á la baja en el temor de la concurrencia. El precio corriente para la clase de primera es el de 21 reales arroba. Su exportación, 7.924 sacos para la Península, y 4.950 barriles y 3.820 sacos para América.

Maíz.—Se han recibido de Liverpool por los vapores *Carpio* y *Elena* 2.357 sacos, de los cuales la mayor parte se ha vendido para fuera de 36 á 37 reales faega. El *Franconi*, que acaba de fondear, trae otros 2.000 y pico de sacos de este grano, y á mediados de la próxima semana se espera otro cargamento de la misma procedencia, con lo que quedará el mercado surtido.

Azúcares.—Las 450 cajas por *Ciudad-Condal*, se vendieron con reserva de precio. De ellas, 133 de dorado se han vendido á 45 1/2 reales arroba, según han dicho. Entre almacenistas se han colocado otras 300 cajas de igual clase. Las demás quedan en primeras manos por retraimiento de los compradores.

Cacao.—Han entrado por vapor *España*, de Puerto-Rico, 16 sacos, y 2.732 por *Olinde Rodrigues*, de Colon.

En ventas conocemos una de 150 sacos guayrales á 49 1/2 pesos quintal, y otra de 200 sacos carúpanos á 48. Del guayaquil que trae el correo francés con destino á otro puerto, se han colocado aquí unos 250 sacos, clase como resulte al barrer, pagándose á 48 pesos el quintal. Está tratándose otra partida análoga, pues el demás grano de esta clase ha seguido para los puertos á que viene destinado.

Entendemos que la firmeza y buen precio que sigue obteniendo este grano obedece á telegramas de origen que quedaban en movimiento al cacao, el cual, después de la baja, había recuperado un favor por de pronto de 4 pesos quintal, con tendencia á mayor alza.

Café.—Sin operaciones, habiéndose recibido 53 sacos y 17 barriles por *Olinde*, de Colon y *España*, de Puerto-Rico.

Cueros.—Este último vapor de *Argo* 160. única novedad que arrojan los días sobre el artículo.

Bacalao.—Otro tanto decimos respecto de

esta mercancía, que solo cuenta importados 200 fardos por *Pionnier*, de Burdeos. *Acetate*.—Siguen altos los precios en los mercados de producción y aquí sostenidos á 54 rs. arroba, con casco. Hay pocas existencias disponibles, lo que ha dificultado las operaciones. Importación 4 pipas y 3 barriles por *N. Perez*, de Sevilla y *Gijón* de Barcelona. Finalizamos la revista anotando la entrada de 72 cajas y 6 barriles *jabón*, procedentes del extranjero, y 128 sacos de arroz por *Elena*, de Liverpool, y *Gijón* de Barcelona. Nada más.

Paotilla.

Ya visitó al general de los chinos la embajada, que despues de presentada se acomodó en un sitio. La conversacion fué tal que se quedó su Excelencia, despues de la conferencia, plenamente convencido; igual que si hubiera oido cascar nueces en Valencia!

Chin-Lan-Pin en su lenguaje le soltó un discurso ameno y el general, muy sereno, contestó á aquel personaje. Salió entre ambos tal potaje, queriendo hablar por lo fino, que á vueltas de si fué ó vino se vió claro como el sol, ¡qué el chino era el español y el español era el chino!

El hijo del cabecilla Vallés ha ingresado de temporero en el municipio de Valencia. Y un teniente coronel, tambien carlista, de municipal.

¡Cómo! ¡Así premia la patria á sus leales servidores?

¡Temporero al hijo de un cabecilla y municipal un teniente coronel? Me parece á mí que el gobierno debe reparar inmediatamente esa injusticia manifiesta. El hijo del cabecilla, ¡al ministerio que más le guste!

El teniente coronel... ¡al ascenso inmediato.

¡Los gobiernos tienen el deber de no desamparar á los beneméritos de la patria!

Dice *La Correspondencia* que el duque de Tetuan se ha puesto á estudiar los asuntos de su departamento.

Chiss... ¡no interrumpirle! ¡A ver si á fuerza de estudiar aprende á hacer dimision de la cartera.

Ea, yo ya estoy convencido de que este año no hay verano.

Ayer hacia frio; esta noche pasada, ha llovido á más y mejor, sop ando el viento impetuosamente como en el rigor del invierno.

¡Nada, hombre nada; que el verano no quiere venir hasta que no se vaya Silvela!

No me bastan las razones que me das; Cuando me digas quién eres ya verás.

Sácame ya de dudas ó hay belen; ¡Eso que haces conmigo no está bien!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 24 (11-45 n.)

Esta noche llega Montpenseir Aranjuez.

El rey recibió embajada china.

La Corte marchó Aranjuez.

Combate habido en Tesalia derrotados los griegos.

Lúnes firmarése paz Afghani-tan é Inglaterra.

Obligaciones del Banco y Tesoro serie exterior..... faltan.

Cambio sobre Londres..... 47-80.

Cambio sobre Paris..... 4-98.

Fabra

A la hora de entrar el número en máquina, no se ha recibido la cotizacion oficial de los demás valores públicos.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del día de la fecha.

Londres, al 29 del corriente, 47-80; al 20 de Junio, 47-70; al 22 de Julio, 47-85 y 47-88; á 60 div., 47-95.

Madrid, 8 div., 3/8 daño. Valladolid, 8 div., 1/8 daño. Zaragoza, 8 div., 3/8 daño.

Santander 24 Mayo 1879.—El Adjunto de turno, Ricardo Donesteve.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Fomento, 114 ts., c. García, de la Coruña con 11 cajas jamones á D. J. Balra; 20 id. puntas de Paris á D. J. C. Bastamante y otros para varios.

Vapor Santoña, 36 ts., c. Orbea, de Santoña en lastre.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Beatriz, 218 ts., c. Ibiñagabeitia, para Sevilla y escalas con 3.439 sacos harina, 25 id. café, 290 tercios tabaco, y otros efectos.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de *DU BARRY*, de Londres, la **REVALENTA ARABIGA**

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad

en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.

Doctor *Rod Wurzer*,

Miembro de varias sociedades científica.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 17 reales, y de 24 libras, 300 rs.

Depositos en Santander: Nemésio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernan Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Soro y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

521.

¡Dolor de cabeza curado!—La indigestion imperfecta, con sus invariables concomitantes, la perturbacion simpática del higado y del vientre, son la causa excitante de la Jaqueca y de la Neuralgia. ¡Por qué sufrir esa intensa agonía cuando un frasco y algunas veces una dosis de las Píldoras Azucaradas de Bristol basta extirpar á la vez la causa y sus consecuencias? El dolor de cabeza crónico del caracter obstinado, cede inevitable y prontamente á este remedio el más suave, agradable y eficaz de cuantos catárticos y antibiliosos se conocen y al cual no puede resistir largo tiempo ninguna enfermedad originada por el desarreglo del estómago, por la condicion morbosa del higado, por la irregularidad ó estreñimiento del vientre, ó por las dificultades inherentes al bello sexo.

En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la *Zarzaparrilla* de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

ANUNCIO

Academia de idiomas extranjeros para señoritas.

Una señora formal da lecciones de francés, inglés, italiano, etc., particulares ó bien en clases: darán razon en su casa, 2, calle Hernan-Cortés, principal derecha. d-m-s

Se compran botellas de cerveza vacias, en LA CRUZ BLANCA.

Compañía general trasatlántica.

AVISO.

Los agentes que suscriben tienen la honra de anunciar al público que la compañía de los caminos de hierro del Norte los ha autorizado á expender billetes para su línea.

El público podrá proveerse de billetes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Madrid y Barcelona, á los mismos precios que en el despacho de la estacion de esta ciudad.

Los equipajes solo se registran en la estacion y en ella se percibe el importe de la tasa por el exceso de peso, si hay lugar á ello.—F. de Strada.—A. de Miranda. j-d.

Se vende un Brehec nuevo de seis asientos. Ribera, número 7, entresuelo, darán razon. 8-1

Aviso al público. 6-3

Se guisan callos á la andaluza y bacalao á la vizcaina, con tomate, todos los jueves y domingos: se preparan meriendas con un día de anticipacion. Calle de la Compañía, núm. 5, tienda del Rincon.

Se ha recibido sidra asturiana.

Se vende una máquina de vapor inglesa, de fuerza de tres caballos. En esta imprenta darán razon.

Atencion.

Por ausentarse su dueño por enfermedad, se tras-pasa el salon de peluquería de la Plaza de la Libertad: en el mismo informarán.

Se arrienda un piso para casa de huéspedes con su mueblario correspondiente. En la calle de Cuesta, núm. 5 piso 2.º, darán razon.

Escandon y compañía.

AGENCIA DE OFICINAS.

Becedo, 9, principal.

Esta agencia acaba de establecer un centro-oficina dedicada exclusivamente á la confeccion de los nuevos amillaramientos, cuyos servicios ofrece á los ayuntamientos de esta provincia, en la seguridad que los que honren con su confianza han de obtener muchas y atendibles ventajas. Los que gusten pueden dirigirse igualmente al jefe de la mencionada oficina, D. Eduardo Gutierrez Rosselló, Medio, 12, principal, el cual se halla debidamente autorizado por nosotros para todo lo concerniente á estos asuntos.

Prontas, seguras y suaves curaciones por la homeopatía.

Visitas y consultas á precios módicos. Calle del Puente, núm. 12, piso 3.º

LA CRUZ BLANCA SANTANDER

UNICA FABRICA DE DOBLE-BOCK

Esta cerveza, cuyas excelentes cualidades higiénicas están por todos reconocidas, se recomienda para las personas delicadas y convalecientes, y sustituye con ventaja el vino en las comidas.

Tambien se elaboran en la misma fábrica CERVEZA FUERTE, BEBIDAS GASEOSAS Grog AMERICANO Y AGUA DE SELTZ.

Depósito en el Café Suizo á precios de fábrica.—Se mandan precios corrientes gratis.

Expediciones á todos puntos.



DOÑA MARIA GOMEZ DE LAPAZARAN ha fallecido.

Su esposo, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes y amigos suplican á V. se sirva encomendarla á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el lunes 26 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de la Compañía, en lo que recibirán especial favor.

La conduccion del cadáver tendrá lugar mañana 25 á los cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Blanca, núm. 40.

Santander 24 de Mayo de 1879.

SALONES DE TOCA

CAFÉ-TÉATRO.

Funciones de verso y baile, todos los dias.—A las ocho y media.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA

En esta imprenta darán razon.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES-CORREOS FRANCESES
WASHINGTON

Capitan Le Gigan, teniente de navío.
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
Para San Thomas, Cabo Haitiano, Habana y Veracruz
 Teniendo combinacion directa á la ida y á la vuelta en *San Thomas*
 1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona).
 2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Jaemel, Puerto Principe, Santiago de Cuba y Jamaica (Kingston).

SAINT SIMON

Capitan Henri Durand,
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
Para COLON (sin trasbordo)
con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Pointe à Pitre, Basse Terre, St. Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao y Savanilla.
 Teniendo combinacion directa en COLON (Panamá) con todos los puertos del Pacífico y América Central.

VILLE DE ST. NAZAIRE OLINDE RODRIGUES

Capitan Galland,
Saldra de Santander del 10 al 12 del presente mes
Para San Nazario
 procedente de *Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.*
 Capitan Torlois,
Saldra de Santander del 16 al 18 del presente mes
Para Burdeos y el Havre
 procedente de *Colon, Savanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.*

Línea de Marsella á Colon.

GUADELOUPE

Capitan Pérrier d'Hauterive,
SALDRA DE MARSELLA EL 14 DEL PRESENTE MES
 De Barcelona el 15 y de Cádiz el 18.
PARA COLON
 con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guaira y Puerto Cabello. Tocando á su regreso en Puerto-Cabello, La Guaira, Mayagüez, Ponce, San Thomas y Marsella.
 Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.
 Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.
 Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á los Sres. de *Strada y de Miranda*, agentes de la *Compañía General Trasatlántica*, Muelle 30.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes
 Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para *San Thomas*, y tambien para *Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas*, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.
 Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.
 Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

LASPILDORAS
 VEGETALES AZUCARADAS
DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.
 De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Vino legítimo
JEREZ.
de las bodegas de D. M. Misa.
 Se vende en el escriptorio de D. Andrés Lanera, Muelle, -21.

LAS NACIONALIDADES

POR
F. PI Y MARGALL
 Un grueso tomo en 8.º de esmeradísima impresion; precio TRES pesetas.
 De venta en Santander, en la administracion de este periódico.

Bolos Antigastrálgicos DE ALMAZAN

Habiéndose falsificado este heróico medicamento contra las afecciones del estómago, sean ó no dolorosas, el autor advierte al público haber cambiado las fajas con que vienen cerradas las cajas estampando en ellas las firmas de los señores Carrion, Almazan y Bayle; teniendo establecido su único depósito en Santander en la Botica de Vega, Plaza Vieja, núm. 4.

REPRESENTACION

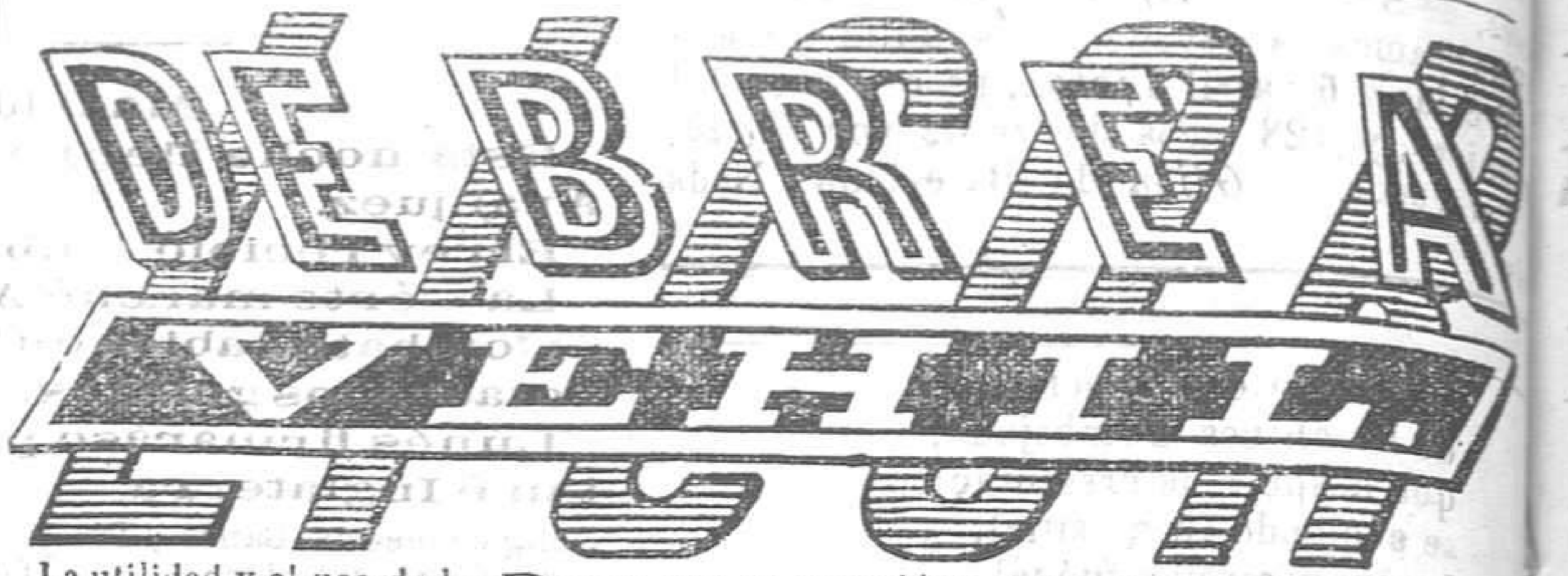
Desee obtenerla una casa de comercio de Barcelona, de una de esta. Dará buenas referencias. Dirigirse á D. N. Tobir, calle Ronda de San Antonio, 34, Barcelona.

PASTA y JARABE DE BERTHE con CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.
 NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Códex Francés, lo que hace inutil toda alabanza.
 AVISO.—Una falsificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthe, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
 Paris: 24, r. des Ecoles, señor BERTHE, y en todas las principales Boticas de España.

PAPEL WLINSI

Resfriados, Romadizos, de los Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.
 Depósito en todas las Farmacias. — Paris, 31, rue de Selne.



La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro Licor hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con VENTAJA la comparacion con los más acreditados.
 Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes y enfermedades todas de la piel.
 Véndese en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal. — Unicos agentes al por mayor Sres. Hijos de Vidal y Rivas, Barcelona.

PAPEL epispastico de ALBESPEYRES

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años, por los notables médicos, siendo la mejor preparacion para mantener los vejigatorios.
 El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.
Aviso importante:
 Es contra hecha toda cajita que no este sellada por un rotulo que lleve la firma de *J. Albespeyres*.
 Depósito en todas las Boticas.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico.

Salidas fijas de Santander en el año 1879.

Mayo.....	4	Julio.....	27	Octubre.....	19
Junio.....	1	Agosto.....	24	Noviembre.....	16
Id.....	29	Setiembre.....	21	Diciembre.....	11

La próxima salida del 1.º de Junio la efectuará el magnífico vapor de 2.850 toneladas de registro y 500 caballos de fuerza, nombrado

MAGELLAN

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á los señores Dóriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés, 1.
 Los señores embarcadores se servirán pedir cabida con diez dias de anticipacion á la respectiva salida de los vapores.

CAPSULES de RAQUIN au Baume de COPAHU
 EXIJANSE SOBRE CADA FRASCO ESTOS DOS RÓTULOS
 EST IMITATION OU CONTREFAÇON
 TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE *Raquin*
Las Capsulas de Raquin
 APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
 Curan, sin cansar el estómago
LAS ENFERMEDADES SECRETAS
 Depósito en todas las Boticas.

Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Reumatismos, Dolores de Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.
 Depósito en todas las Farmacias. — Paris, 31, rue de Selne.

La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro Licor hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con VENTAJA la comparacion con los más acreditados.
 Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes y enfermedades todas de la piel.
 Véndese en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal. — Unicos agentes al por mayor Sres. Hijos de Vidal y Rivas, Barcelona.

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años, por los notables médicos, siendo la mejor preparacion para mantener los vejigatorios.
 El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.
Aviso importante:
 Es contra hecha toda cajita que no este sellada por un rotulo que lleve la firma de *J. Albespeyres*.
 Depósito en todas las Boticas.

Habiéndose falsificado este heróico medicamento contra las afecciones del estómago, sean ó no dolorosas, el autor advierte al público haber cambiado las fajas con que vienen cerradas las cajas estampando en ellas las firmas de los señores Carrion, Almazan y Bayle; teniendo establecido su único depósito en Santander en la Botica de Vega, Plaza Vieja, núm. 4.

Desee obtenerla una casa de comercio de Barcelona, de una de esta. Dará buenas referencias. Dirigirse á D. N. Tobir, calle Ronda de San Antonio, 34, Barcelona.

Preconizados por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.
 NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Códex Francés, lo que hace inutil toda alabanza.
 AVISO.—Una falsificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthe, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
 Paris: 24, r. des Ecoles, señor BERTHE, y en todas las principales Boticas de España.

Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Reumatismos, Dolores de Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.
 Depósito en todas las Farmacias. — Paris, 31, rue de Selne.

La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro Licor hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con VENTAJA la comparacion con los más acreditados.
 Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes y enfermedades todas de la piel.
 Véndese en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal. — Unicos agentes al por mayor Sres. Hijos de Vidal y Rivas, Barcelona.

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años, por los notables médicos, siendo la mejor preparacion para mantener los vejigatorios.
 El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.
Aviso importante:
 Es contra hecha toda cajita que no este sellada por un rotulo que lleve la firma de *J. Albespeyres*.
 Depósito en todas las Boticas.

Habiéndose falsificado este heróico medicamento contra las afecciones del estómago, sean ó no dolorosas, el autor advierte al público haber cambiado las fajas con que vienen cerradas las cajas estampando en ellas las firmas de los señores Carrion, Almazan y Bayle; teniendo establecido su único depósito en Santander en la Botica de Vega, Plaza Vieja, núm. 4.

Desee obtenerla una casa de comercio de Barcelona, de una de esta. Dará buenas referencias. Dirigirse á D. N. Tobir, calle Ronda de San Antonio, 34, Barcelona.

Preconizados por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.
 NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Códex Francés, lo que hace inutil toda alabanza.
 AVISO.—Una falsificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthe, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
 Paris: 24, r. des Ecoles, señor BERTHE, y en todas las principales Boticas de España.

Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Reumatismos, Dolores de Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.
 Depósito en todas las Farmacias. — Paris, 31, rue de Selne.

La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro Licor hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con VENTAJA la comparacion con los más acreditados.
 Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes y enfermedades todas de la piel.
 Véndese en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal. — Unicos agentes al por mayor Sres. Hijos de Vidal y Rivas, Barcelona.

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años, por los notables médicos, siendo la mejor preparacion para mantener los vejigatorios.
 El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.
Aviso importante:
 Es contra hecha toda cajita que no este sellada por un rotulo que lleve la firma de *J. Albespeyres*.
 Depósito en todas las Boticas.

Habiéndose falsificado este heróico medicamento contra las afecciones del estómago, sean ó no dolorosas, el autor advierte al público haber cambiado las fajas con que vienen cerradas las cajas estampando en ellas las firmas de los señores Carrion, Almazan y Bayle; teniendo establecido su único depósito en Santander en la Botica de Vega, Plaza Vieja, núm. 4.

Desee obtenerla una casa de comercio de Barcelona, de una de esta. Dará buenas referencias. Dirigirse á D. N. Tobir, calle Ronda de San Antonio, 34, Barcelona.

Preconizados por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.
 NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Códex Francés, lo que hace inutil toda alabanza.
 AVISO.—Una falsificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthe, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
 Paris: 24, r. des Ecoles, señor BERTHE, y en todas las principales Boticas de España.

Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Reumatismos, Dolores de Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.
 Depósito en todas las Farmacias. — Paris, 31, rue de Selne.

La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro Licor hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con VENTAJA la comparacion con los más acreditados.
 Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes y enfermedades todas de la piel.
 Véndese en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal. — Unicos agentes al por mayor Sres. Hijos de Vidal y Rivas, Barcelona.

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años, por los notables médicos, siendo la mejor preparacion para mantener los vejigatorios.
 El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.
Aviso importante:
 Es contra hecha toda cajita que no este sellada por un rotulo que lleve la firma de *J. Albespeyres*.
 Depósito en todas las Boticas.

Habiéndose falsificado este heróico medicamento contra las afecciones del estómago, sean ó no dolorosas, el autor advierte al público haber cambiado las fajas con que vienen cerradas las cajas estampando en ellas las firmas de los señores Carrion, Almazan y Bayle; teniendo establecido su único depósito en Santander en la Botica de Vega, Plaza Vieja, núm. 4.

Desee obtenerla una casa de comercio de Barcelona, de una de esta. Dará buenas referencias. Dirigirse á D. N. Tobir, calle Ronda de San Antonio, 34, Barcelona.

Preconizados por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.
 NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Códex Francés, lo que hace inutil toda alabanza.
 AVISO.—Una falsificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthe, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
 Paris: 24, r. des Ecoles, señor BERTHE, y en todas las principales Boticas de España.

Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Reumatismos, Dolores de Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.
 Depósito en todas las Farmacias. — Paris, 31, rue de Selne.

La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro Licor hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con VENTAJA la comparacion con los más acreditados.
 Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes y enfermedades todas de la piel.
 Véndese en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal. — Unicos agentes al por mayor Sres. Hijos de Vidal y Rivas, Barcelona.

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años, por los notables médicos, siendo la mejor preparacion para mantener los vejigatorios.
 El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.
Aviso importante:
 Es contra hecha toda cajita que no este sellada por un rotulo que lleve la firma de *J. Albespeyres*.
 Depósito en todas las Boticas.

Habiéndose falsificado este heróico medicamento contra las afecciones del estómago, sean ó no dolorosas, el autor advierte al público haber cambiado las fajas con que vienen cerradas las cajas estampando en ellas las firmas de los señores Carrion, Almazan y Bayle; teniendo establecido su único depósito en Santander en la Botica de Vega, Plaza Vieja, núm. 4.

Desee obtenerla una casa de comercio de Barcelona, de una de esta. Dará buenas referencias. Dirigirse á D. N. Tobir, calle Ronda de San Antonio, 34, Barcelona.

Preconizados por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.
 NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Códex Francés, lo que hace inutil toda alabanza.
 AVISO.—Una falsificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthe, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
 Paris: 24, r. des Ecoles, señor BERTHE, y en todas las principales Boticas de España.

Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Reumatismos, Dolores de Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.
 Depósito en todas las Farmacias. — Paris, 31, rue de Selne.

La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro Licor hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con VENTAJA la comparacion con los más acreditados.
 Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes y enfermedades todas de la piel.
 Véndese en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal. — Unicos agentes al por mayor Sres. Hijos de Vidal y Rivas, Barcelona.

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años, por los notables médicos, siendo la mejor preparacion para mantener los vejigatorios.
 El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.
Aviso importante:
 Es contra hecha toda cajita que no este sellada por un rotulo que lleve la firma de *J. Albespeyres*.
 Depósito en todas las Boticas.

Habiéndose falsificado este heróico medicamento contra las afecciones del estómago, sean ó no dolorosas, el autor advierte al público haber cambiado las fajas con que vienen cerradas las cajas estampando en ellas las firmas de los señores Carrion, Almazan y Bayle; teniendo establecido su único depósito en Santander en la Botica de Vega, Plaza Vieja, núm. 4.

Desee obtenerla una casa de comercio de Barcelona, de una de esta. Dará buenas referencias. Dirigirse á D. N. Tobir, calle Ronda de San Antonio, 34, Barcelona.

Preconizados por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.
 NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Códex Francés, lo que hace inutil toda alabanza.
 AVISO.—Una falsificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthe, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
 Paris: 24, r. des Ecoles, señor BERTHE, y en todas las principales Boticas de España.

Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Reumatismos, Dolores de Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.
 Depósito en todas las Farmacias. — Paris, 31, rue de Selne.

La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro Licor hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con VENTAJA la comparacion con los más acreditados.
 Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes y enfermedades todas de la piel.
 Véndese en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal. — Unicos agentes al por mayor Sres. Hijos de Vidal y Rivas, Barcelona.

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años, por los notables médicos, siendo la mejor preparacion para mantener los vejigatorios.
 El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.
Aviso importante:
 Es contra hecha toda cajita que no este sellada por un rotulo que lleve la firma de *J. Albespeyres*.
 Depósito en todas las Boticas.

Habiéndose falsificado este heróico medicamento contra las afecciones del estómago, sean ó no dolorosas, el autor advierte al público haber cambiado las fajas con que vienen cerradas las cajas estampando en ellas las firmas de los señores Carrion, Almazan y Bayle; teniendo establecido su único depósito en Santander en la Botica de Vega, Plaza Vieja, núm. 4.

Desee obtenerla una casa de comercio de Barcelona, de una de esta. Dará buenas referencias. Dirigirse á D. N. Tobir, calle Ronda de San Antonio, 34, Barcelona.

Preconizados por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.
 NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Códex Francés, lo que hace inutil toda alabanza.
 AVISO.—Una falsificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthe, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
 Paris: 24, r. des Ecoles, señor BERTHE, y en todas las principales Boticas de España.

Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Reumatismos, Dolores de Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.
 Depósito en todas las Farmacias. — Paris, 31, rue de Selne.

La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro Licor hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con VENTAJA la comparacion con los más acreditados.
 Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes y enfermedades todas de la piel.
 Véndese en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal. — Unicos agentes al por mayor Sres. Hijos de Vidal y Rivas, Barcelona.

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años, por los notables médicos, siendo la mejor preparacion para mantener los vejigatorios.
 El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.
Aviso importante:
 Es contra hecha toda cajita que no este sellada por un rotulo que lleve la firma de *J. Albespeyres*.
 Depósito en todas las Boticas.

Habiéndose falsificado este heróico medicamento contra las afecciones del estómago, sean ó no dolorosas, el autor advierte al público haber cambiado las fajas con que vienen cerradas las cajas estampando en ellas las firmas de los señores Carrion, Almazan y Bayle; teniendo establecido su único depósito en Santander en la Botica de Vega, Plaza Vieja, núm. 4.

Desee obtenerla una casa de comercio de Barcelona, de una de esta. Dará buenas referencias. Dirigirse á D. N. Tobir, calle Ronda de San Antonio, 34, Barcelona.

Preconizados por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.
 NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Códex Francés, lo que hace inutil toda alabanza.
 AVISO.—Una falsificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthe, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
 Paris: 24, r. des Ecoles, señor BERTHE, y en todas las principales Boticas de España.

Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Reumatismos, Dolores de Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.
 Depósito en todas las Farmacias. — Paris, 31, rue de Selne.

La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro Licor hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con VENTAJA la comparacion con los más acreditados.
 Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes y enfermedades todas de la piel.
 Véndese en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal. — Unicos agentes al por mayor Sres. Hijos de Vidal y Rivas, Barcelona.

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años, por los notables médicos, siendo la mejor preparacion para mantener los vejigatorios.
 El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.
Aviso importante:
 Es contra hecha toda cajita que no este sellada por un rotulo que lleve la firma de *J. Albespeyres*.
 Depósito en todas las Boticas.

Habiéndose falsificado este heróico medicamento contra las afecciones del estómago, sean ó no dolorosas, el autor advierte al público haber cambiado las fajas con que vienen cerradas las cajas estampando en ellas las firmas de los señores Carrion, Almazan y Bayle; teniendo establecido su único depósito en Santander en la Botica de Vega, Plaza Vieja, núm. 4.

Desee obtenerla una casa de comercio de Barcelona, de una de esta. Dará buenas referencias. Dirigirse á D. N. Tobir, calle Ronda de San Antonio, 34, Barcelona.

Preconizados por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.
 NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Códex Francés, lo que hace inutil toda alabanza.
 AVISO.—Una falsificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthe, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
 Paris: 24, r. des Ecoles, señor BERTHE, y en todas las principales Boticas de España.

Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Reumatismos, Dolores de Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.
 Depósito en todas las Farmacias. — Paris, 31, rue de Selne.

La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro Licor hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con VENTAJA la comparacion con los más acreditados.
 Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes y enfermedades todas de la piel.
 Véndese en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal. — Unicos agentes al por mayor Sres. Hijos de Vidal y Rivas, Barcelona.

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años, por los notables médicos, siendo la mejor preparacion para mantener los vejigatorios.
 El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.
Aviso importante:
 Es contra hecha toda cajita que no este sellada por un rotulo que lleve la firma de *J. Albespeyres*.
 Depósito en todas las Boticas.

Habiéndose falsificado este heróico medicamento contra las afecciones del estómago, sean ó no dolorosas, el autor advierte al público haber cambiado las fajas con que vienen cerradas las cajas estampando en ellas las firmas de los señores Carrion, Almazan y Bayle; teniendo establecido su único depósito en Santander en la Botica de Vega, Plaza Vieja, núm. 4.

Desee obtenerla una casa de comercio de Barcelona, de una de esta. Dará buenas referencias. Dirigirse á D. N. Tobir, calle Ronda de San Antonio, 34, Barcelona.

Preconizados por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.
 NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Códex Francés, lo que hace inutil toda alabanza.
 AVISO.—Una falsificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthe, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
 Paris: 24, r. des Ecoles, señor BERTHE, y en todas las principales Boticas de España.

Soberano remedio para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Reumatismos, Dolores de Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.
 Depósito en todas las Farmacias. — Paris, 31, rue de Selne.

La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro Licor hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con VENTAJA la comparacion con los más acreditados.
 Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento, recomendado por los médicos más eminentes, para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes y enfermedades todas de la piel.
 Véndese en la farmacia de su autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal. — Unicos agentes al por mayor Sres. Hijos de Vidal y Rivas, Barcelona.

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años